

Guayaquil, Abril 1º de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS ODONTOLOGICOS CORPORATIVOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las atribuciones que me competen como comisario de esta compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 1998.

- la compañía ha sido administrada de acuerdo a las normas legales y estatutarias vigentes
- Los sistemas de control interno establecidos son adecuados, se ha comprobando que si se está aplicando los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.
- La comparación de cifras entre los libros de contabilidad y los balances presentados a los organismos son exactos y se sustentan en la documentación contable.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Susana Rendón R.